

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 23 de setiembre de 2024.

VISTO:

El Expediente N° 13299/2024, mediante el cual la señora Secretaria Académica de la Facultad, Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH, eleva para consideración y aval correspondiente, la solicitud para la realización del segundo "Taller de Aplicaciones y Herramientas IA para la docencia y la investigación", el próximo VEINTISIETE (27) de setiembre de 2024, de 10:00 a 12:30 horas, en el Aula 2B de esta Casa de Estudios, y

CONSIDERANDO:

Que, según lo expresado por la Secretaría Académica, el objetivo del citado Taller, es dar a conocer a la comunidad universitaria de la Facultad la importancia de la utilización de aplicaciones y herramientas de IA para la docencia e investigación y mostrar la aplicación de tecnología en la educación en función de los principios de inclusión, igualdad, calidad y accesibilidad.

Que se desarrollarán los siguientes contenidos: herramientas de IA para adaptar materiales educativos a las necesidades individuales de los estudiantes; generadores de mapas mentales, consulta de documentos en PDF, descubridores de literatura científica, ética y responsabilidad en el uso de la IA, uso responsable y ético de la tecnología para docentes, investigadores y estudiantes.

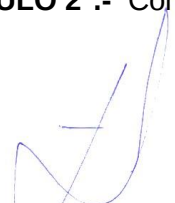
Que, por lo tanto, corresponde protocolizar mediante Resolución lo solicitado.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

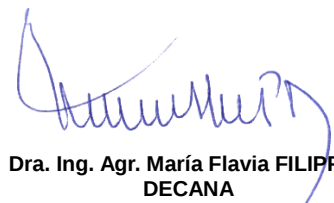
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Avalar la realización del segundo "Taller de Aplicaciones y Herramientas IA para la docencia y la investigación", elevado por la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios, que se llevará a cabo el VEINTISIETE (27) de setiembre de 2024, de 10:00 a 12:30 horas, en el Aula 2B de esta Casa de Estudios.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Resoluciones.



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

RESOLUCIÓN N° 1066/2024 _ _ _ _
MDR.